

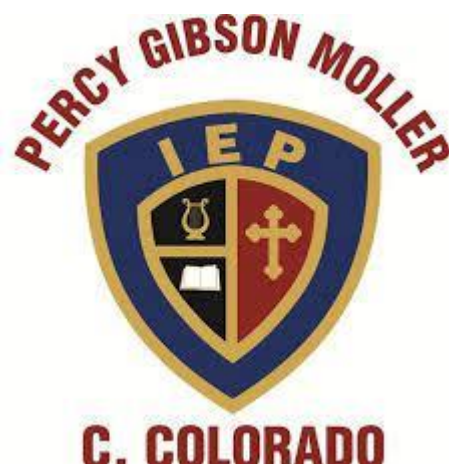


COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

**IEP
“PERCY GIBSON
MOLLER”**



DIRECTORA
Sandra Gomez Yapó



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Resolución Directoral
Nº 0041 - 2023 - PGM

Arequipa, 28 de noviembre de 2023

VISTO el Plan Anual de trabajo de la I.E.P. “**PERCY GIBSON MOLLER**”, actualizado por los representantes de la comunidad educativa, y dirigido por el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 13, establece que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana y que el Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza; así también, en su artículo 15, establece que toda persona, natural o jurídica, tiene el derecho de promover y conducir instituciones educativas.

Que, habiéndose expedido la Ley N° 29719, Ley que Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED; el Decreto Supremo N° 004- 2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la institución educativa tiene autonomía en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente.

Que, el literal a) del artículo 137° del precitado Reglamento, señala que el Plan Anual de trabajo, concreta los objetivos estratégicos del Proyecto Curricular Institucional de la institución educativa, en actividades y tareas que se realizan en el año, siendo su evaluación permanente y en función de las necesidades del servicio educativo y de los planes de mejora.

Que, el artículo 41 del Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, aprobado por el Decreto Supremo N° 005 – 2021 – MINEDU, indica que la Institución Educativa Privada debe elaborar, implementar y evaluar sus instrumentos de gestión, así como mantenerlos actualizados con la normativa emitida por el Minedu.

Que, el Componente 1.1 del Anexo 1 del documento normativo denominado “*Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación básica*”, aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU, regula las consideraciones a tener en cuenta para la elaboración y actualización del Plan Anual de Trabajo, en cuanto a su aprobación, proyección de vigencia y contenido mínimo.

Que, según lo previsto en el literal b., numeral 6.2.5 de la Norma Técnica denominada “*Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica*”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, el Plan Anual



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

de Trabajo es el instrumento de gestión que concreta los objetivos y metas del PEI, estableciendo de forma precisa, las actividades o tareas que se realizarán en el periodo lectivo. Identificándose en él los plazos y responsables, según los roles y responsabilidades de los integrantes de la comunidad educativa. Asimismo, incluyendo las actividades mínimas definidas sectorialmente.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada **“PERCY GIBSON MOLLER”**, a través del comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Plan Anual de Trabajo según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

Que, para la elaboración del referido instrumento, el comité de Gestión Pedagógica ha contado con la participación de la comunidad educativa conforme se puede verificar con las actas de reuniones que, como anexo, forman parte del Plan Anual de trabajo.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, aprobado por el Decreto Supremo N° 005 – 2021 – MINEDU, el documento normativo denominado *“Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación básica”*, aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU, la Norma Técnica denominada *“Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica”*, aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan Anual de trabajo de la Institución Educativa Privada **“PERCY GIBSON MOLLER”**, con una proyección de vigencia desde el 1 de marzo al 29 de diciembre de 2024.

Artículo 2.- DISPONER su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3.- REMITIR a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Sandra Gomez Yapo
DIRECTORA



CONTENIDO

I. DATOS GENERALES DE LA IE

II. OBJETIVOS

III. METAS AL 2024

IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

- 4.1. Horarios
- 4.2. Calendarización
- 4.3. Número de estudiantes programados
- 4.4. Organización de docentes
- 4.5. Relación de listado de estudiantes, docentes y personal de la IE que tengan comorbilidades que les impidan asistir presencialmente a la IE.
- 4.6. Responsables de la implementación del Plan.
- 4.7. Comités
- 4.8. Planes de trabajo

V. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

- 5.1. Calendarización General.
- 5.2. Calendarización por horas.

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

- 6.1. Matriz de Programación de actividades

VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT

- 7.1. Matriz de monitoreo y evaluación del PAT.

VIII. ANEXOS

- a. Plan Curricular
- b. Plan de Matrícula
- c. Plan de Formación Continua
- d. Plan de Convivencia democrática
- e. Plan de Tutoría
- f. Plan de Gestión del Riesgo de Desastre
- g. Plan de Gestión del Bienestar
- h. Plan de Mejora de los aprendizajes
- i. PEAI EsVi
- j. Proyecto del Municipio Escolar
- k. Plan de trabajo del SAE



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

BASE LEGAL

El presente Plan Anual de Trabajo se sustenta en la siguiente normatividad vigente:

- Constitución Política del Perú
- Convención sobre los Derechos del Niño
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N° 27337: Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- Ley N° 27665. Ley de Protección a la economía familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos privados.
- Ley N° 28044: Ley General de Educación.
- Ley N° 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por Ley N° 29839 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015-2012-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por D.S. N° 010-2012-ED
- Ley N° 29973 Ley General de las personas con discapacidad.
- Ley N° 30403: Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. Reglamento de la Ley, DS N° 003-2018-MIMP.
- Decreto Supremo N° 004-2006-TR, Disposiciones sobre el Registro de Control de Asistencia y de Salida en el Régimen Laboral de la Actividad Privada.
- Decreto Supremo N° 018-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto supremo que N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la persona con discapacidad.
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.”
- Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, que aprueba el reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 0201-2009-ED, que aprueba la Directiva N° 006-2009-ME/SG “Procedimientos para la prevención y sanción del Hostigamiento sexual en el Sector educación”.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU que dispone la implementación gradual y progresiva del Currículo Nacional de la Educación Básica
- Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU, Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU: Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica.



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

- Resolución Ministerial N° 221-2021-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para la organización del tiempo anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.
- Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU, “Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de Instituciones Educativas de gestión privada de Educación Básica”.
- Resolución Ministerial N° 153-2023-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para el desarrollo de las semanas de gestión en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N° 067-2011-ED, “Normas y orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares
- Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU, orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Viceministerial N° 076-2019-MINEDU, que aprueba las “Orientaciones para la promoción de la alimentación saludable y la gestión de quioscos, cafetería y comedores escolares saludables en la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los estudiantes de la Educación Básicas”.
- Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes”.



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

CAPÍTULO I

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

I. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la IE : "PERCY GIBSON MOLLER"

Director : Sandra Zorayda Gomez Yapo

Código del local : 547849

Código Modular

Inicial : 1432467

Primaria : 1334903

Secundaria : 1622745

Turno : Mañana

UGEL : NORTE

DRE : Arequipa

Dirección : Asoc. Urb, Jose Luis Bustamante y Rivero sector 3, super manzana 11; mz. M 11 Lote 9 y 10 Cerro Colorado

Número telefónico : 054 – 624606/ 920 361 310 / 933 894 660

Correo electrónico : percygibsonmoller@gmail.com

Año de creación del PAT : 2023

Periodo de vigencia del PAT: Del 1 de marzo al 29 de diciembre de 2024.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se plantean los siguientes objetivos estratégicos en función de los CGE:

CGE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A NIVEL INSTITUCIONAL
1	Mejorar el desarrollo de los aprendizajes hacia niveles esperados según el grado, el ciclo y el nivel en correspondencia a las demandas del entorno, las necesidades de aprendizaje y la propuesta educativa de la Institución, en el marco del CNEB (Currículo Nacional de Educación Básica).
2	Garantizar la permanencia, continuidad y culminación oportuna de los estudiantes en el SEP (Sistema Educativo Peruano), incrementando y/o manteniendo el porcentaje de estudiantes matriculados y reduciendo el índice de estudiantes trasladados y retirados, teniendo en cuenta los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

Objetivos estratégicos específicos relacionados a cada uno de los compromisos de gestión.

COMPROMISOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS
COMPROMISO 3 Diagnóstico de gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	- Reducir el índice de inasistencias de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para que se continúe con el normal desarrollo de las competencias planificadas. - Reducir el índice de tardanzas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para que se continúe con el normal desarrollo de las competencias planificadas. - Mejorar la elaboración de IIGG para que haya consecuencia entre los compromisos de Gestión Escolar de condiciones y resultados respectivamente. - Mejorar la elaboración de los planes de trabajo para organizar y optimizar las acciones de Gestión Escolar. - Mejorar el proceso de matrícula para garantizar la continuidad del desarrollo de aprendizajes de nuestros estudiantes. - Mejorar la planificación de las actividades (en las semanas lectivas y de gestión), para responder a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes. - Mejorar la forma de selección del personal para contar con suficientes colaboradores y que además cumplan con el perfil de la propuesta pedagógica del COLEGIO. - Incrementar la cantidad de simulacros inopinados para crear una cultura de prevención en los integrantes de la comunidad educativa. - Incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad en el trabajo para garantizar el bienestar de los colaboradores. - Incrementar las jornadas de capacitación docente en primeros auxilios para fortalecer la cultura de prevención y actuación ante alguna urgencia o emergencia. - Mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado. - Mejorar el informe de materiales educativos para identificar con mayor precisión las necesidades de adquisición de estos recursos.



	- Mejorar el sistema de mantenimiento de las instalaciones del COLEGIO, para brindar un ambiente adecuado y seguro a todos los miembros del COLEGIO. - Mejorar la supervisión de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras para brindar un ambiente seguro a todos los miembros del COLEGIO.
<u>COMPROMISO 4</u> Diagnóstico de gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	- Incrementar el número de capacitaciones a docentes para garantizar el desarrollo de las competencias de los estudiantes hacia los niveles esperados. - Incrementar el número de monitoreos a docentes para identificar los casos que requieran de un acompañamiento personalizado. - Mejorar el monitoreo a los directivos para brindarles las orientaciones respectivas en los aspectos a mejorar. - Incrementar las reuniones colegiadas en las semanas de gestión para mejorar la práctica pedagógica. - Mejorar el reporte de evaluaciones psicológicas de los estudiantes, para poder brindarles una atención que responda a sus necesidades. - Incrementar el número de capacitaciones a docentes para poder atender a las necesidades de los estudiantes con NEE. - Mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado. - Mejorar las evaluaciones diagnósticas, para poder identificar las necesidades de aprendizaje de cada estudiante. - Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas académicos para poder involucrarlos y concientizarlos sobre su rol en el desarrollo integral de los estudiantes. - Mejorar la promoción del Plan Lector para que los estudiantes desarrollen el hábito de lectura entendiendo su repercusión en la expresión oral y escrita. - Incrementar las visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares para complementar de manera vivencial los aprendizajes desarrollados en el aula. - Incrementar las actividades del PEAI para que los estudiantes a través de las actividades planificadas desarrollen una actitud responsable del cuidado del Medio Ambiente. - Incrementar las actividades sobre el cuidado de la salud integral para fomentar hábitos saludables.
<u>COMPROMISO 5</u> Diagnóstico de gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	- Incrementar en el PAT las actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil para que los estudiantes desarrollen sus aprendizajes en un adecuado clima escolar. - Mejorar el registro de sucesos aula para hacerle seguimiento a diversas situaciones que se puedan presentar. - Mejorar jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno del COLEGIO para que los colaboradores, estudiantes y padres de familia tengan conocimiento de su contenido. - Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar para el apoyo en casa. - Mejorar la evaluación psicopedagógica a los docentes, para poder brindarles orientaciones que le permitan desarrollar adecuadamente sus actividades pedagógicas. - Mejorar la evaluación psicopedagógica a los estudiantes para poder brindarles orientaciones que permitan seguir con el desarrollo de sus aprendizajes.



- Incrementar las jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia para prevenir y actuar ante dichas situaciones.
- Incrementar actividades sobre el bullying para concientizar a todos los integrantes de la comunidad educativa.

CAPÍTULO III METAS AL 2024

A continuación, se plantearán metas para las condiciones del funcionamiento de la IE (CGE 3, 4 y 5) y anualizar su implementación. Dichas metas son de naturaleza distinta de las planteadas siguiendo los CGE 1 y 2, en tanto estarán enfocadas en la mejora de los medios y condiciones para el aprendizaje en nuestra IE.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN FUNCIÓN A LOS CGE 3,4 Y 5	Prácticas de gestión (CGE 3, 4 y 5)	Fuente de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico) del 2023	Metas al 2024
Al 2024 reducir el índice de inasistencias de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes, considerando los casos excepcionales y las justificaciones válidas. Docentes: 0% Administrativos: 0% Estudiantes: 5%	CGE 3	Registros de asistencia	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 5% Administrativos: 6% Estudiantes: 20%	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 3% Administrativos: 4% Estudiantes: 15%
Al 2024 reducir el índice de tardanzas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes, considerando los casos excepcionales y las justificaciones válidas. TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 0% Administrativos: 0% Estudiantes: 10%	CGE 3	Registros de asistencia	TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 15% Administrativos: 5% Estudiantes: 25%	TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 10% Administrativos: 3% Estudiantes: 20%
Al 2024 mejorar la elaboración de IIGG para que haya consecuencia entre los compromisos de Gestión Escolar de condiciones y resultados respectivamente.	CGE 3	Acta de participación	50% de los representantes de la comunidad educativa.	70% de los representantes de la comunidad educativa.
Al 2024 mejorar la elaboración de los planes de trabajo para organizar y optimizar las acciones de Gestión Escolar.	CGE 3	Acta de reunión y planes	El 50% de actividades están relacionadas directamente a los 3 compromisos de gestión de condición.	El 70% de actividades están relacionadas directamente a los 3 compromisos de gestión de condición.



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

Al 2024 mejorar el proceso de matrícula para garantizar la continuidad del desarrollo de aprendizajes de nuestros estudiantes.	CGE 3	Foto de la capacitación	Capacitación al encargado del proceso de matrícula.	Capacitar al 50% de integrantes y responsables del proceso de matrícula.
Al 2024 mejorar la planificación de las actividades (en las semanas lectivas y de gestión), para responder a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes.	CGE 3	Calendarización y Programa de actividades	El 50% de actividades están relacionadas directamente a los 3 compromisos de gestión de condición.	El 70% de actividades están relacionadas directamente a los 3 compromisos de gestión de condición.
Al 2024 mejorar la forma de selección del personal para contar con suficientes colaboradores y que además cumplan con el perfil de la propuesta pedagógica del COLEGIO.	CGE 3	Organigrama institucional. Contrato del personal de la IE.	No se cuenta con un departamento de recursos humanos	Contar con un departamento de recursos humanos cuyo personal sea capacitado una vez al año.
Al 2024 incrementar la cantidad de simulacros inopinados para crear una cultura de prevención en los integrantes de la comunidad educativa.	CGE 3	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres PAT	5 simulacros inopinados	8 simulacros inopinados
Al 2024 incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad en el trabajo para garantizar el bienestar de los colaboradores.	CGE 3	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres PAT	1 capacitación	2 capacitaciones
Al 2024 incrementar las jornadas de capacitación docente en primeros auxilios para fortalecer la cultura de prevención y actuación ante alguna urgencia o emergencia.	CGE 3	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres PAT	1 capacitación	2 capacitaciones
Al 2024 mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado.	CGE 3	Foto del inventario de materiales educativos	Se cuenta con el 60% de materiales antes de iniciarse el año escolar.	Se cuenta con el 70% de materiales antes de iniciarse el año escolar.
Al 2024 mejorar el informe de materiales educativos para identificar con mayor precisión las necesidades de adquisición de estos recursos.	CGE 3	Foto de materiales educativos	Se realiza un informe básico anual	Se realiza un informe básico durante el año escolar.
Al 2024 mejorar el sistema de mantenimiento de las instalaciones del COLEGIO, para brindar un ambiente adecuado y seguro a todos los miembros del COLEGIO.	CGE 3	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres PAT	1 mantenimiento al año	1 mantenimiento al año



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller

Formando Líderes del Futuro con Valores

Al 2024 mejorar la supervisión de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras para brindar un ambiente seguro a todos los miembros del COLEGIO.	CGE 3	Foto de las áreas señalizadas y Plan de GRD	1 supervisión al año	2 supervisiones al año
Al 2024 incrementar el número de capacitaciones a docentes para garantizar el desarrollo de las competencias de los estudiantes hacia los niveles esperados.	CGE 4	Plan de formación continua PAT	4 capacitaciones	6 capacitaciones
Al 2024 incrementar el número de monitoreos a docentes para identificar los casos que requieran de un acompañamiento personalizado.	CGE 4	Plan de formación continua PAT	Inicial: 1 vez Primaria: 1 vez Secundaria: 1 vez	Inicial: 2 veces Primaria: 1 vez Secundaria: 1 vez
Al 2024 mejorar el monitoreo a los directivos para brindarles las orientaciones respectivas en los aspectos a mejorar.	CGE 4	Fichas de aplicación de la práctica directiva	1 monitoreo al año	2 monitoreos al año
Al 2024 incrementar las reuniones colegiadas en las semanas de gestión para mejorar la práctica pedagógica.	CGE 4	Plan de formación continua PAT	3 reuniones	4 reuniones
Al 2024 mejorar el reporte de evaluaciones psicológicas de los estudiantes, para poder brindarles una atención que responda a sus necesidades.	CGE 4	Plan de Gestión del Bienestar PAT Prueba diagnóstica	50%	70%
Al 2024 incrementar el número de capacitaciones a docentes para poder atender a las necesidades de los estudiantes con NEE.	CGE 4	Plan de Gestión del Bienestar PAT Plan de mejora de los aprendizajes	2 capacitaciones	3 capacitaciones
Al 2024 mejorar las evaluaciones diagnósticas, para poder identificar las necesidades de aprendizaje de cada estudiante.	CGE 4	Plan de mejora de los aprendizajes Prueba diagnóstica PAT	1 evaluación	2 evaluaciones
Al 2024 incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas académicos para poder involucrarlos y concientizarlos sobre su rol en el desarrollo integral de los estudiantes.	CGE 4	PAT	2 talleres	3 talleres
Al 2024 mejorar la promoción del Plan Lector para que los				



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

estudiantes desarrollen el hábito de lectura entendiendo su repercusión en la expresión oral y escrita.	CGE 4	Plan Lector PAT	1 actividad	2 actividades
Al 2024 incrementar las visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares para complementar de manera vivencial los aprendizajes desarrollados en el aula.	CGE 4	PAT Fotografías	0 visitas	1 visita
Al 2024 incrementar las actividades del PEAI para que los estudiantes a través de las actividades planificadas desarrollen una actitud responsable del cuidado del Medio Ambiente.	CGE 4	PAT PEAI	1 actividad	2 actividades
Al 2024 incrementar las jornadas sobre el cuidado de la salud integral para fomentar hábitos saludables.	CGE 4	PAT Fotografías	1 actividad	2 actividades
Al 2024 incrementar en el PAT las actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil para que los estudiantes desarrollen sus aprendizajes en un adecuado clima escolar.	CGE 5	PAT Plan de Gestión del Bienestar	2 actividades	3 actividades
Al 2024 mejorar el registro de sucesos aula para hacerle seguimiento a diversas situaciones que se puedan presentar.	CGE 5	Fotografías	0 capacitaciones	1 capacitaciones
Al 2024 realizar jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno del COLEGIO para que los colaboradores, estudiantes y padres de familia tengan conocimiento de su contenido.	CGE 5	Comunicado PAT Plan de Gestión del Bienestar	0 jornadas	2 jornadas
Al 2024 incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar para el apoyo en casa.	CGE 5	PAT Comunicado Plan de Gestión del Bienestar.	1 taller	3 talleres
Al 2024 mejorar la evaluación psicopedagógica a los docentes, para poder brindarles orientaciones que le permitan desarrollar adecuadamente sus actividades pedagógicas.	CGE 5	Plan de trabajo de la psicóloga PAT	50%	70%
Al 2024 mejorar la evaluación psicopedagógica a los estudiantes para poder brindarles orientaciones que permitan seguir con el desarrollo de sus aprendizajes.	CGE 5	Plan de trabajo de la psicóloga PAT	50%	70%
Al 2024 incrementar las jornadas de difusión e información de los				



6 protocolos de atención a los casos de violencia para prevenir y actuar ante dichas situaciones.	CGE 5	PAT	0 jornadas	2 jornadas
Al 2024 incrementar actividades sobre el bullying para concientizar a todos los integrantes de la comunidad educativa.	CGE 5	PAT Plan de Gestión del Bienestar	1 actividad	2 actividades

COMITÉS:

- CGB: Comité de Gestión del Bienestar.
- CGCO: Comité de Gestión de Condiciones Operativas.
- CGP: Comité de Gestión Pedagógica.

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)

- CGE 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes de la IE.
- CGE 2: Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE.
- CGE 3: Calendarización y gestión de las condiciones operativas.
- CGE4: Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.
- CGE 5: Gestión de la convivencia escolar.

PLANES DE TRABAJO DE LOS COMITÉS

- Plan Curricular
- Plan del Proceso de Matrícula
- Plan de Formación Continua Docente
- Plan de Convivencia democrática
- Plan de Tutoría
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastre
- Plan de Gestión del Bienestar.
- Plan de Mejora de los aprendizajes
- PEAI EsVi
- Proyecto del Municipio Escolar
- Plan del SAE



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

CAPÍTULO IV
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1. HORARIOS

EN EL NIVEL DE INICIAL

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30 a 9:15	COMUNICACIÓN	PERSONAL S.	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA
9:15 a 10:00	COMUNICACIÓN	PERSONAL S	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA
10:00 a 10:45	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	ED. FÍSICA
10:45 a 11:15	RE	C	R	E	O
11:15 a 12:00	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	INGLÉS	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ
12:00 a 12:45	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	INGLÉS	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ
12:45 a 1:30	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	ED. FÍSICA

EN EL NIVEL DE PRIMARIA

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:10 a 8:50	INGLÉS	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA
8:50 a 9:30	INGLÉS	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA
9:30 a 10:10	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
10:10 a 10:30	RE	C	R	E	O
10:30 a 11:10	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	PERSONAL SOCIAL	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA
11:10 a 11:50	PERSONAL SOCIAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	COMUNICACIÓN	TUTORÍA
11:50 a 12:30	PERSONAL SOCIAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ARTE Y CULTURA	EDUCACIÓN FÍSICA	TUTORÍA
12:30 a 12:50	RE	C	R	E	O
12:50 a 1:30	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	RELIGIÓN	ARTE Y CULTURA	EDUCACIÓN FÍSICA	COMUNICACIÓN
1:30 a 2:10	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	RELIGIÓN	CÓMPUTO	EDUCACIÓN FÍSICA	COMUNICACIÓN



COLEGIO PRIVADO

Perey Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

EN EL NIVEL DE SECUNDARIA

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:10 a 8:50	INGLÉS	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	INGLÉS	COMUNICACIÓN
8:50 a 9:30	INGLÉS	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	INGLÉS	COMUNICACIÓN
9:30 a 10:10	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	CIENCIAS SOCIALES	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA
10:10 a 10:50	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	CIENCIAS SOCIALES	MATEMÁTICA	CIENCIAS SOCIALES
10:50 a 11:10	RE	C	R	E	O
11:10 a 11:50	MATEMÁTICA	DPCC	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES
11:50 a 12:30	MATEMÁTICA	DPCC	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
12:30 a 1:10	MATEMÁTICA	ARTE Y CULTURA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	EDUCACIÓN FÍSICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
1:10 a 1:30	RE	C	R	E	O
1:30 a 2:10	EDUCACIÓN RELIGIOSA	ARTE Y CULTURA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	EDUCACIÓN FÍSICA	TUTORÍA

4.2. CALENDARIZACIÓN

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación, las labores escolares se inician el 04 de marzo con una duración de 40 semanas lectivas y 4 semanas de gestión (vacaciones para los estudiantes), se distribuirán de la siguiente manera:

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2024

BIMESTRES	INICIO	TERMINO	DURACIÓN
PRIMER BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN.	Lunes 20 de febrero	Viernes 01 de marzo	2 semanas
I BIMESTRE	Viernes 08 de marzo	Viernes 10 de mayo	9 semanas
SEGUNDO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN.	Lunes 13 de mayo	Viernes 17 de mayo	1 semana
VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES			
II BIMESTRE	Lunes 20 de mayo	Viernes 19 de julio	9 semanas
TERCER BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN.	Lunes 22 de julio	Viernes 26 de julio	1 semana
VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES			
III BIMESTRE	Lunes 29 de julio	Viernes 04 de octubre	10 semanas
CUARTO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN.	Lunes 07 de octubre	Viernes 11 de octubre	1 semana
VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES			
IV BIMESTRE	Lunes 14 de octubre	Viernes 20 de diciembre	10 semanas
QUINTO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN.	Lunes 23 de diciembre	Martes 31 de diciembre	1 semana
VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES			

**4.3. NÚMERO DE ESTUDIANTES PROGRAMADOS****NIVEL INICIAL**

SECCIÓN	A distancia (Casos excepcionales)	Presencial
3 años	1	14
4 años	1	14
5 años	1	14

NIVEL PRIMARIA

SECCIÓN	A distancia (Casos excepcionales)	Presencial
Primer grado	1	19
Segundo grado	1	19
Tercer grado	1	19
Cuarto grado	1	19
Quinto grado	1	19
Sexto grado	1	19

NIVEL SECUNDARIA

SECCIÓN	A distancia (Casos excepcionales)	Presencial
Primer grado	1	20
Segundo grado	1	19
Tercer grado	1	19
Cuarto grado	1	19
Quinto grado	1	19

4.4. ORGANIZACIÓN DE DOCENTES**Relación de docentes****Nivel de inicial**

Docente	Grado a cargo
GALLEGOS CRUZ TATIANA SHIRLEY	5 AÑOS
VARGAS SUCASAIRE VIRGINIA	4 AÑOS

Nivel de Primaria

Docente	Grado a cargo
TAPIA CUETO OFELIA ROXANA	1RO
CONDORI APAZA VERONIKA BEATRIZ	2DO
LUQUE PAUL	4TO
COA NINATAYPE NERY	6TO

**Nivel de Secundaria**

Docente	Grado a cargo
ROQUE NAVARRO ABRAHAM JOSE	2DO
DE LA CRUZ APANCHO KARIN KARELIA	5TO
CHAVEZ OROZCO LUIS RAFAEL	4TO

4.5. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

NOMBRES	CARGO	FUNCIONES
TAPIA CUETO OFELIA ROXANA	Coordinador General	Supervisión y evaluación de la implementación del plan a nivel institucional.
GALLEGOS CRUZ TATIANA SHIRLEY	Coordinadora del nivel de Inicial	Supervisión y evaluación de la implementación del plan en el nivel de inicial.
CONDORI APAZA VERONIKA BEATRIZ	Coordinador del nivel de Primaria	Supervisión y evaluación de la implementación del plan en el nivel de Primaria.
DE LA CRUZ APANCHO KARIN KARELIA	Coordinador del nivel de Secundaria	Supervisión y evaluación de la implementación del plan en el nivel de Secundaria.

4.6. COMITÉS**COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS**

El comité de Gestión de Condiciones Operativas del COLEGIO, gestiona las prácticas relacionadas al compromiso de gestión escolar 3 (Gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por el COLEGIO), aspectos como el proceso de matrícula, la asistencia del personal del COLEGIO y estudiantes, los riesgos cotidianos, de emergencias y desastres (a través del uso de dispositivos de seguridad, señaléticas, extintores, botiquines, tablas rígidas, megáfono, etc), el mantenimiento del local, el funcionamiento adecuado del quiosco escolar de acuerdo a las normativas vigentes, la implementación y mantenimiento del COLEGIO (intervención de acondicionamiento, elaboración del inventario, distribución de materiales y recursos educativos), logística, gestión financiera, contratación del personal.

Funciones:

- Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión del COLEGIO, contribuyendo al sostenimiento del servicio educativo.
- Implementar los procesos para la elaboración del inventario de los recursos y materiales educativos del COLEGIO.
- Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa vigente, así como la planificación e implementación de simulacros.
- Reportar los incidentes sobre afectación y/o exposición del COLEGIO por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias correspondientes según la normativa vigente.



- e. Realizar el diagnóstico de necesidades de infraestructura del local educativo, incluyendo las de mantenimiento, acondicionamiento, así como aquellas relacionadas al Plan de Gestión de Riesgos de Desastres.
- f. Realizar la programación y ejecución de las acciones de mantenimiento y acondicionamiento priorizadas, según la normativa vigente y las necesidades identificadas.
- g. Actualizar la información en los sistemas informáticos referidos a la gestión de condiciones operativas a fin de que, a través de los mismos, se pueda cumplir con las funciones a cargo del Comité, registrar la matrícula oportuna, así como atender los reportes solicitados por las personas y/o entidades que lo requieran.
- h. Formular la propuesta del cuadro de horas pedagógicas de acuerdo con el número de secciones aprobado y a los criterios de la normativa vigente.
- i. Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 3.

Integrantes:

- Director
- Un representante de los estudiantes
- Un representante de los padres de familia o apoderado.
- Un representante del personal administrativo del COLEGIO
- Un representante de los docentes por nivel
- Responsable de Gestión del riesgo de desastres.

COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

El comité de Gestión Pedagógica del COLEGIO, gestiona las prácticas relacionadas al compromiso de gestión escolar 4 (Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB), orientadas a promover el aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes (espacios de interaprendizaje profesional y de trabajo colegiado, el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente, el desarrollo profesional docente), así como aquellas orientadas al diseño, implementación y organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje (la planificación y adaptación curricular, la evaluación de los aprendizajes, el monitoreo del progreso de las y los estudiantes a lo largo del año y la calendarización del tiempo lectivo).

Funciones:

- a. Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión del COLEGIO, contribuyendo a orientar la gestión del COLEGIO al logro de los aprendizajes previstos en el CNEB.
- b. Propiciar la generación de Comunidades de Aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión, considerando las necesidades y características de los estudiantes y el contexto donde se brinda el servicio educativo.
- c. Generar espacios de promoción de la lectura, de interaprendizaje (entre pares) y de participación voluntaria en los concursos y actividades escolares promovidos por el Minedu, asegurando la accesibilidad para todos los estudiantes.
- d. Desarrollar los procesos de convalidación, revalidación, prueba de ubicación de estudiantes, reconocimiento de estudios independientes, y supervisar las acciones para la recuperación pedagógica, tomando en cuenta la atención a la diversidad.



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

- e. Promover el uso pedagógico de los recursos y materiales educativos, monitoreando la realización de las adaptaciones necesarias para garantizar su calidad y pertinencia a los procesos pedagógicos y la atención de la diversidad.
- f. Promover Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno educativo y al logro de aprendizajes, en atención a la diversidad, asegurando su incorporación en los Instrumentos de Gestión.
- g. Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 4.

Integrantes:

- Director
- Un representante de los padres o apoderados.
- Un representante del personal docente por nivel.
- Un representante de los estudiantes por nivel
- Un representante del personal administrativo.

COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR

El comité de Gestión del Bienestar del COLEGIO, gestiona las prácticas relacionadas al compromiso de gestión escolar 5 (Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes), tales como la generación de acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivos y cognitivo, la gestión de la convivencia escolar, la participación democrática del personal del COLEGIO, de los estudiantes y de la familia en la toma de decisiones sobre: la elaboración de los instrumentos de gestión, la disciplina con enfoque de derechos, la promoción de una cultura inclusiva que valore la diversidad, la atención a situaciones de conflicto o violencia, la prevención de casos de violencia, la promoción del bienestar, etc. Asimismo, concentra funciones y competencias ligadas a la gestión de espacios de participación, elaboración participativa y difusión de las normas de convivencia del COLEGIO, gestión de la prevención de la violencia escolar, atención oportuna a casos de violencia, restitución de la convivencia y resolución de conflictos y gestión de la red institucional de protección junto con otras instituciones aliadas.

Funciones:

- a. Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión del COLEGIO, contribuyendo a una gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.
- b. Elaborar, ejecutar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, las cuales se integran a los Instrumentos de Gestión.
- c. Desarrollar actividades y promover el uso de materiales educativos de orientación a la comunidad educativa relacionados a la promoción del bienestar escolar, de la Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar democrática e intercultural y de un clima escolar positivo e inclusivo, con enfoque de atención a la diversidad.
- d. Contribuir en el desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos considerando las orientaciones y protocolos de atención y seguimiento propuesto por el Sector, en coordinación con los actores de la comunidad educativa correspondientes.



- e. Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje para planificar, implementar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con las y los tutores, docentes, auxiliares de educación y actores socioeducativos del COLEGIO.
- f. Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales y locales, con el fin de consolidar una red de apoyo a la Tutoría y Orientación Educativa y a la promoción de la convivencia escolar, así como a las acciones de prevención y atención de la violencia, y casos críticos que afecten el bienestar de las y los estudiantes.
- g. Promover el ejercicio de la disciplina, ciudadanía y la sana convivencia, basado en un enfoque de derechos y de interculturalidad, garantizando que no se apliquen castigos físicos o humillantes, ni actos discriminatorios.
- h. Conformar brigadas con los integrantes de la comunidad educativa con el fin de implementar acciones que promuevan la atención de las y los estudiantes en aquellas situaciones que afecten su bienestar (peligro inminente, incidentes, emergencias, desastres u otros).
- i. Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 5.

Integrantes:

- Director
- El coordinador de tutoría.
- El responsable de convivencia.
- El responsable de inclusión.
- Un representante de los padres o apoderados.
- Un representante de los estudiantes.
- El psicólogo.

4.7. PLANES DE TRABAJO

Los comités mencionados han sido aprobados mediante Resolución Directoral, y como parte de sus funciones, se encargarán de la elaboración de los siguientes planes de trabajo y proyectos:

- a. Plan Curricular: Es el plan que contiene la duración, el contenido, la metodología y el sistema pedagógico de cada año lectivo o período promocional.
- b. Plan del Proceso de Matrícula: Es el plan que permite establecer las actividades a desarrollarse durante el proceso de matrícula.
- c. Plan de Formación Continua Docente: En este plan se presentarán actividades para la capacitación, acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica, con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- d. Plan de Convivencia Democrática: Los objetivos generales de este plan es conseguir la mejora de las relaciones personales entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- e. Plan de Tutoría: Es una herramienta que permitirá organizar y orientar el trabajo en el aula a tu cargo, responde a las necesidades e intereses de tus estudiantes.
- f. Plan de gestión del Riesgo de Desastre: Es una herramienta en la que se realiza la planificación para la reducción del riesgo de desastres, de las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales, el aumento de la capacidad de recuperación y el bienestar general de la población mediante un enfoque basado en los derechos.



- g. Plan de Gestión del Bienestar: Es una herramienta que permite gestionar la Convivencia escolar, la tutoría y la Orientación Educativa.
- h. Plan de Mejora de los aprendizajes: Permite identificar el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes, para tomar las acciones necesarias que permitan la continuidad en el desarrollo de dichas competencias hacia niveles más complejos.
- i. PEAI EsVI: Es un proyecto Educativo Ambiental Integrado, donde se proponen actividades que nacen de la propuesta de valorar los saberes culturales para que contribuyan a la recuperación de diversas especies y aporten al bienestar de la biodiversidad local (flora, fauna). Además, destaca la importancia de la protección de la vida en nuestro planeta y la reducción de vulnerabilidades asociadas al cambio climático.
- j. Proyecto del Municipio Escolar: Este proyecto tiene como finalidad desarrollar actividades que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, promoviendo valores, ciudadanía y democracia, también les permitirá a los estudiantes opinar, participar y organizarse frente a los problemas planteando algunas soluciones.

CAPÍTULO V

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE.

A) DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias	30	38	38
Tutoría	-	2	2
Total de horas establecidas	30	40	40

B) ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL:

NIVEL DE INICIAL

ÁREAS CURRICULARES	INICIAL		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	6	6	6
Comunicación	6	6	6
Psicomotriz	6	6	6
Personal social	6	6	6
Ciencia y tecnología	6	6	6
TOTAL DE HORAS	30	30	30

**COLEGIO PRIVADO****Percy Gibson Moller**
*Formando Líderes del Futuro con Valores***NIVEL DE PRIMARIA**

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	8	8	8	8	8	8
Comunicación	10	10	10	10	10	10
Inglés	4	4	4	4	4	4
Personal social	4	4	4	4	4	4
Arte y cultura	2	2	2	2	2	2
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4	4
Educación física	4	4	4	4	4	4
Educación religiosa	2	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	40	40	40	40	40	40

NIVEL DE SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS				
	1º	2º	3º	4º	5º
Matemática	9	9	9	9	9
Comunicación	6	6	6	6	6
Inglés	3	3	3	3	3
Arte y cultura	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	4	4	4	4	4
Educación física	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y tecnología	5	5	5	5	5
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS	40	40	40	40	40



5.1. Calendarización General

CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2024

Institución Educativa de Gestión Privada “PERCY GIBSON MOLLER” - Calendarización del Año Escolar lectivo 2024									
PERIODOS	UNIDAD	MESES	DÍAS CALENDARIOS					ACTIVIDADES	
			L	M	M	J	V		
I Bimestre (inicia el 08 de marzo y finaliza el 10 de mayo) 10 semanas	SEMANAS DE GESTIÓN DE INICIO (Inicia el 20 de febrero y finaliza el 04 de marzo) 2 semanas	FEBRERO				01	02		
			05	06	07	08	09		
			12	13	14	15	16	Inicio del trabajo en la institución educativa	
			19	20	21	22	23		
			26	27	28	29			
					01				
	II Bimestre (inicia el 20 de mayo y finaliza el 14 de junio) 5 semanas	I UNIDAD (Inicia el 08 de marzo y finaliza el 12 de abril) 5 semanas	MARZO	04	05	06	07	08	Inicio del primer periodo: Semanas Lectivas 1 a 10, del lunes 04 de marzo al viernes 10 de mayo.
				11	12	13	14	15	
				18	19	20	21	22	
				25	26	27	28	29	28 de marzo: Jueves Santo 29 de marzo: Viernes Santo
				II UNIDAD (Inicia el 15 de abril y finaliza el 17 de mayo) 5 semanas	ABRIL	01	02	03	04
		08	09			10	11	12	
		15	16			17	18	19	
		22	23			24	25	26	
		29	30						
MAYO					01	02	03	01 de mayo: Día del trabajador	
		06	07		08	09	10	EXAMEN BIMESTRAL	
		13	14		15	16	17	Inicio del segundo periodo: Semanas Lectivas 11 a 20, del lunes 13 de mayo al viernes 14 de junio.	
		20	21		22	23	24		
		27	28		29	30	31		
JUNIO		03	04	05	06	07	07 de junio: Batalla de Arica y Día de la Bandera		
	10	11	12	13	14	EXAMEN MENSUAL			
	17	18	19	20	21				
	24	25	26	27	28				



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller

Formando Líderes del Futuro con Valores

finaliza el 26 de julio) 10 semanas	(Inicia el 17 de junio y finaliza el 26 de julio) 5 semanas	JULIO	01	02	03	04	05	
			08	09	10	11	12	
			15	16	17	18	19	EXAMEN BIMESTRAL
			22	23	24	25	26	
			29	30	31			29 de julio: Celebración del Día de la Independencia
III Bimestre (inicia el 29 de julio y finaliza el 11 de octubre) 10 semanas	V UNIDAD (Inicia el 29 de julio y finaliza el 30 de agosto) 5 semanas	AGOSTO				01	02	
			05	06	07	08	09	Inicio del tercer periodo: Semanas Lectivas 21 a 30, del lunes 05 de agosto al viernes 11 de octubre. 06 de agosto: Batalla de Junín
			12	13	14	15	16	
			19	20	21	22	23	
			26	27	28	29	30	30 de agosto: Día de Santa Rosa de Lima
	VI UNIDAD (Inicia el 02 de septiembre y finaliza el 11 de octubre) 6 semanas	SETIEMBRE	02	03	04	05	06	EXAMEN MENSUAL
			09	10	11	12	13	
			16	17	18	19	20	
			23	24	25	26	27	
			30					
IV Bimestre (inicia el 14 de octubre y finaliza el 20 de diciembre) 10 semanas	VII UNIDAD (Inicia el 14 de octubre y finaliza el 15 de noviembre) 5 semanas	OCTUBRE		01	02	03	04	
			07	08	09	10	11	8 de octubre: Combate de Angamos/ EXAMEN BIMESTRAL
			14	15	16	17	18	Inicio del cuarto periodo: Semanas Lectivas 31 a 40, del lunes 14 de octubre al viernes 20 de diciembre.
			21	22	23	24	25	
			28	29	30	31		
	VIII UNIDAD (Inicia el 18 de noviembre y finaliza el 20 de diciembre) 5 semanas	NOVIEMBRE					01	01 de noviembre: Día de Todos los Santos
			04	05	06	07	08	
			11	12	13	14	15	EXAMEN MENSUAL
			18	19	20	21	22	
			25	26	27	28	29	
	SEMANAS DE GESTIÓN DE CIERRE (Inicia el 23 de diciembre y finaliza el 31 de diciembre) 2 semanas	DICIEMBRE	02	03	04	05	06	
			09	10	11	12	13	09 de diciembre: Batalla de Ayacucho
			16	17	18	19	20	EXAMEN BIMESTRAL
			23	24	25	26	27	25 de diciembre: Navidad
			30	31				



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

5.2. Calendarización por nivel y por horas.

NIVEL INICIAL

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6				Cantidad de días por tipo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
		L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	G	D																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
ENERO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	ipo de día																																																			0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
FEBRERO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29																						0	10	4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
	ipo de día																			G	D	D	G	G	G	G	G	D	D	G	G	G	G																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								

Tipos de día	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

NIVEL PRIMARIA

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6				Cantidad de días por tipo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
		L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	G	D																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
ENERO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

Tipos de día	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller

Formando Líderes del Futuro con Valores

NIVEL SECUNDARIO

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo								
		L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G	D						
ENERO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									0	0	0					
	ipo de día																																															
FEBRERO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29									0	10	4				
	ipo de día																			G	D	D	G	G	G	G	G	D	D	G	G	G	G															
MARZO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							18	1	12			
	ipo de día					G	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D												
ABRIL	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30												22	0	8			
	ipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L																	
MAYO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									20	0	8		
	ipo de día				D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L													
JUNIO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30									23	0	10	
	ipo de día						L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D									
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31												15	7	9		
	ipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	G	G	G	D	D	D	G	G															
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									19	2	10		
	ipo de día					G		D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D												
EPTIEMBR	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								21	0	9	
	ipo de día							D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L										
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31												23	0	8	
	ipo de día		L	L	L	L	L	D	L	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L															
NOVIEMBRI	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30										20	0	10	
	ipo de día					D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D													
DICIEMBRE	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									14	8	9
	ipo de día						D	L	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	G	G	G	G	G									
																																			Total:			195	28	97								
																																			Horas :			1560	224	776								

	Tipos de día
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

CAPÍTULO VI

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

[illegible]

[illegible]



Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

[illegible]



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller

Formando Líderes del Futuro con Valores

cantidad de capacitaciones de seguridad en el trabajo para garantizar el bienestar de los colaboradores. 10. Al 2024 incrementar las jornadas de capacitación docente en primeros auxilios para fortalecer la cultura de prevención y actuación ante alguna urgencia o emergencia. 11. Al 2024 mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado. 12. Al 2024 mejorar el informe de materiales educativos para	Tutoría Actividades para la promoción de la Sana Convivencia estudiantil: Gestión de las emociones.	Plan de GB	Comité de Gestión del Bienestar				X									
	Exposición de proyectos Innovadores	Plan del Comité de Gestión del Bienestar.	Comité de Gestión Pedagógica					X								
	Tutoría Actividades para la promoción de la Sana Convivencia estudiantil: El autoestima.	Registro de asistencia	Comité de Gestión del Bienestar					X								
	Simulacro de sismo II	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	El Comité de Gestión del Riesgo de Desastres				X									
	Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	Comité de Gestión Pedagógica				X	X								
	Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	El director Comité de Gestión Pedagógica					X								
	Primera visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	El director y coordinadores				X									
	Capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE	Plan de Gestión del Bienestar	Comité de Gestión del Bienestar					X								
	Festival para la promoción de la Lectura	Plan Lector	El director Comité de Gestión Pedagógica					X								



Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

identificar con mayor precisión las necesidades de adquisición de estos recursos. 13. Al 2024 mejorar el sistema de mantenimiento de las instalaciones del COLEGIO, para brindar un ambiente adecuado y seguro a todos los miembros del COLEGIO. 14. Al 2024 mejorar la supervisión de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras para brindar un ambiente seguro a todos los miembros del COLEGIO. 15. Al 2024 incrementar el número de capacitaciones a docentes para garantizar el desarrollo de las competencias de los estudiantes	Tutoría Actividades para la promoción de la Sana Convivencia estudiantil: La convivencia .	Plan de GB	Comité de Gestión del Bienestar.			X			X							
	Actividades para la Concientización del Cambio Climático	PEAI EsVi PEI y PAT	El director Comité de Gestión Pedagógica Comité de Gestión de las Condiciones Operativas					X								
	Simulacro de sismo III	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	El Comité de Gestión del Riesgo de Desastres					X								
	Evaluación Mensual	Registro auxiliar	El director Comité de Gestión Pedagógica					X								
	Juegos Florales	Plan de Mejora de los aprendizajes Informes	El comité de Gestión Pedagógica							X						
	Visita al museo	Plan de Mejora de los aprendizajes Informes	El comité de Gestión Pedagógica								X					
	Segunda escuela de padre	Informes, videos y fotos	El comité de Gestión Pedagógica							X						
	Tutoría Actividades para la promoción de la Sana Convivencia estudiantil: Gestión de la autoestima.	Registro de asistencia	Comité de Gestión del Bienestar.				X			X						
	Simulacro de primeros auxilios a nivel institucional.	Informe	El director Comité de Gestión Pedagógica Comité de Gestión de las Condiciones Operativas								X					



Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

[illegible]



Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

[illegible]



Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

	23. Al 2024 mejorar la promoción del Plan Lector para que los estudiantes desarrollen el hábito de lectura entendiendo su repercusión en la expresión oral y escrita.	Revisión y actualización de las Normas de convivencia	Reglamento Interno Plan de Convivencia Democrática	Comité de Gestión del Bienestar.							X				
		Taller para padresde familia	Plan de tutoría	Tutores y Psicóloga			X		X						
		Simulacro de sismo VI	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	El Comité de Gestión del Riesgo de Desastres						X					
		Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	El director Comité de Gestión Pedagógica								X			
		Segunda: Capacitación para directivos – Elaboración de IIGG	Plan de formación Continua de Directivos	Promotor Comités de Gestión Escolar				X							
		Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	El director Comité de Gestión Pedagógica								X			
		Tercera visita de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Formación Continua Docente	El director Comité de Gestión Pedagógica Coordinadores								X			
		Capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE	Plan de Gestión del Bienestar	Comité de Gestión del Bienestar								X			
		Taller de Ciencia y Tecnología	Plan de la de Innovación Tecnología y Aprendizaje	Comité de Gestión Pedagógica							X		X		



Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

[illegible]



Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

[illegible]



Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

[illegible]

**CAPÍTULO VII**
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT**7.1. Matriz de monitoreo y evaluación del PAT.**

ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	ESTADO
Proceso de matrícula	SIAGIE	
Reunión colegiada para la formación de comités	Actas RD de reconocimiento de los Comités	
I Taller "Planificar Curricular"	Plan de Formación Continua.	
II TALLER "Evaluación bajo un enfoque formativo"	Plan de Formación Continua.	
Actualización de los IIGG	Acta de reunióncolegiada	
III TALLER "Manejo del estado emocional personal y el de los estudiantes".	Plan de Formación Continua.	
Reunión colegiada para la Elaboración de Los planes de trabajo para el periodo lectivo 2024	Actas RD de los Planes de trabajo	
Primera jornada para la difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia para estudiantes, docentes y padres de familia.	Actas RD de los Planes de trabajo	
Capacitación docente en primeros auxilios.	Actas RD de los Planes de trabajo	
Conformación de la brigada de EA y GRD con la participación del director, docentes y estudiantes.	Acta RD de reconocimiento de la brigada de EA y GRD	
Evaluación Diagnóstica (De entrada)	Registros	
Primera escuela de padre	Informes, videos y fotos	
Jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno de la IE tanto al personal de la IE, como a padres de familia y estudiantes.	Plan de Gestión del Bienestar.	
	Reglamento Interno	



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

Elaboración de las normas de convivencia institucional y de aula	Plan de Convivencia Democrática	
Actividades para lapromoción del componente de Salud del PEAI EsVi	PEAI EsVi PEI y PAT	
Simulacro de sismo I	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Mensual	Registro auxiliar	
Actividades para la promoción de la Ecoeficiencia como Componente del PEAI EsVi	PEAI EsVi PEI y PAT	
Tutoría Actividades para la promoción de la Sana Convivencia estudiantil: Gestión de las emociones.	Plan de GB	
Exposición deproyectos Innovadores	Plan del Comité de Gestión del Bienestar.	
Tutoría Actividades para la promoción de la Sana Convivencia estudiantil: El autoestima.	Registro deasistencia	
Simulacro de sismo II	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Primera visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	
Capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE	Plan de Gestión del Bienestar	
Festival para la promoción de la Lectura	Plan Lector	
Tutoría Actividades para la promoción de la Sana Convivencia estudiantil: La convivencia .	Plan de GB	



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

Actividades para la Concientización del Cambio Climático	PEAI EsVi PEI y PAT	
Simulacro de sismo III	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Mensual	Registro auxiliar	
Juegos Florales	Plan de Mejora de los aprendizajes Informes	
Visita al museo	Plan de Mejora de los aprendizajes Informes	
Segunda escuela de padre	Informes, videos y fotos	
Tutoría Actividades para la promoción de la Sana Convivencia estudiantil: Gestión de la autoestima.	Registro de asistencia	
Simulacro de primeros auxilios a nivel institucional.	Informe	
Actividades para la promoción de la Gestión del Riesgo de Desastres	Actividades para la Concientización del Cambio Climático	
Simulacro de sismo IV	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Capacitación de seguridad dentro de la IE para todo el personal y estudiantes de la IE.	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Segunda jornada para la difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia para estudiantes, docentes y padres de familia.	Actas RD de los Planes de trabajo	
Jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno de la IE tanto al personal de la IE, como a padres de familia y estudiantes.	Plan de Gestión del Bienestar.	
Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Segunda visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	
Capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE	Plan de Gestión del Bienestar	
Actividades de promoción de la lectura	Plan de Mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	
Simulacro de sismo V	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Mensual	Registro auxiliar	



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

Visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	
Festival para la promoción de la Lectura	Plan Lector	
Tutoría Actividades para la promoción de la Sana Convivencia estudiantil: Habilidades sociales.	Registro de asistencia Plan de GB	
Revisión y actualización de las Normas de convivencia	Reglamento Interno Plan de Convivencia Democrática	
Taller para padres de familia	Plan de tutoría	
Simulacro de sismo VI	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	
Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Tercera visita de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Formación Continua Docente	
Capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE	Plan de Gestión del Bienestar	
Taller de Ciencia y Tecnología	Plan de la Innovación Tecnológica y Aprendizaje	
Simulacro de sismo VII	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Mensual	Registro auxiliar	
Proceso electoral para la elección del Municipio Escolar	Proyecto de Municipio Escolar RD de reconocimiento	
Simulacro de sismo VIII	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	
Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Cuarta visita de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Formación Continua Docente	
Capacitación de seguridad dentro de la IE para todo el personal y estudiantes de la IE.	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Simulacro de sismo IX	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Tercera escuela de padre	Informes, videos y fotos	
Tercera jornada para la difusión e información de los 6 protocolos de atención	Actas RD de los Planes de trabajo	



COLEGIO PRIVADO

Percy Gibson Moller
Formando Líderes del Futuro con Valores

a los casos de violencia para estudiantes, docentes y padres de familia.		
Inventariado escolar de fin de año	Informe	
Evaluación Diagnóstica (De salida)	Registros	



Sandra Z. Gomez Yapó
DIRECTORA
L.E.P. PERCY GIBSON MOLLER

Lic. Sandra Gomez Yapó
DIRECTORA